

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S. A.,  
(subsidiaria de J.P. Morgan International Finance  
limited y J.P. Morgan Overseas Capital Corporation)

ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.  
(subsidiaria de J.P. Morgan International Financial Limited y  
J.P. Morgan Overseas Capital Corporation)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 75

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 28 de febrero de 2009

A la Asamblea de Accionistas de  
J.P. Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V.  
(subsidiaria de J.P. Morgan International Finance Limited  
y J.P. Morgan Overseas Capital Corporation)

Hemos examinado los balances generales consolidados de J.P. Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V. (Grupo), al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración del Grupo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Grupo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en las Notas 2 y 3 sobre los estados financieros consolidados, el Grupo está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, las cuales, en los casos que se mencionan en dichas notas, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

Adicionalmente como se explica en la Nota 2, a partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor nuevas NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva a partir de 2008, se describen en la propia nota, siendo éstas: a) NIF B-10 “Efectos de la inflación”; b) NIF D-3 “Beneficios a los empleados”; c) NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”, y d) NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”.

Adicionalmente, hemos revisado mediante procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros, la información estadística y narrativa que la Administración del Grupo Financiero ha incluido en la Nota 20 sobre los estados financieros, la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la Administración del Grupo Financiero y que se presenta para análisis adicional. En nuestra opinión, dicha información complementaria se encuentra presentada en forma razonable, en todos los aspectos importantes, en relación con dichos estados financieros examinados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de J.P. Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. José Antonio Quesada Palacios  
Socio de Auditoría

**J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
(subsidiaria de J.P. Morgan International Finance Limited y  
J.P. Morgan Overseas Capital Corporation)

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**  
(Notas 1, 2, 3, 16 y 21)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
ACTIVO	2008	2007	PASIVO Y CAPITAL	2008	2007
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 7,307.841	\$ 2,160.121	CAPTACIÓN (Nota 13)		
INVERSIONES EN VALORES (Nota 6)			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 809.943	\$ 673.633
Títulos para negociar	3,434.077	5,177.859	Depósitos a plazo	173.916	152.456
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS				983.859	826.089
Saldos deudores en operaciones de reporte (Nota 7)	12.903	18.647	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores (Nota 8)	0.017		De exigibilidad inmediata (Nota 13)	1.925	879.556
Operaciones con instrumentos derivados (Nota 9)	7,176.991	2,166.635			
	7,189.911	2,185.282	OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 10)			Saldos acreedores en operaciones de reporte (Nota 7)	1.679	5.168
Créditos comerciales	374.690	238.363	Operaciones con instrumentos derivados (Nota 9)	7,230.985	2,089.760
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	374.690	238.363		7,232.664	2,094.928
Menos:			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(5.369)	(4.799)	Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades por pagar (Nota 19)	9.610	19.695
CARTERA DE CRÉDITO - NETO	369.321	233.564	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 15)	11,056.446	5,594.697
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 11)	5,130.528	3,077.178		11,066.056	5,614.392
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 12)	40.562	12.657	IMPUESTOS DIFERIDOS - NETO (Nota 19)	103.613	
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 2m.)	191.693	197.781	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS (Nota 22)	23.120	
OTROS ACTIVOS			TOTAL PASIVO	19,411.237	9,414.965
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	23.261	22.889	CAPITAL CONTABLE (Nota 18)		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	3,447.905	3,447.905
			Prima en venta de acciones	105.266	105.266
				3,553.171	3,553.171
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	397.035	391.618
			Resultado de ejercicios anteriores	(298.068)	1,377.300
			Insuficiencia en la actualización del capital		(1,778.211)
			Utilidad neta del ejercicio	623.528	108.324
				722.495	99.031
			INTERÉS MINORITARIO	0.291	0.164
			COMPROMISO (Nota 25)		
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	4,275.957	3,652.366
TOTAL ACTIVO	\$ 23,687.194	\$ 13,067.331	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 23,687.194	\$ 13,067.331

**CUENTAS DE ORDEN**

	2008	2007		2008	2007
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES			OPERACIONES POR CUENTA PROPIA		
Bienes en fideicomiso o mandato y en custodia o en administración (Nota 23)	\$ 17,410.046	\$ 170,591.562	CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS		
			Compromisos crediticios (Nota 23)	\$ 229.231	\$ 165.111
			Calificación de la cartera crediticia (Nota 10)	603.921	403.474
			Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 23)	3,995.151	140,528.305
			Bienes en custodia o administración (Nota 23)	13,414.895	30,063.257
				\$ 18,243.198	\$ 171,160.147
			OPERACIONES DE REPORTE (Nota 7)		
			Títulos a recibir por reporte	\$ 5,006.567	\$ 11,539.725
			(Menos) Acreedores por reporte	(5,008.246)	(11,544.893)
				(\$ 1.679)	(\$ 5.168)
			Deudores por reporte	\$ 2,034.748	\$ 5,709.150
			(Menos) Títulos a entregar por reporte	(2,021.845)	(5,690.503)
				\$ 12.903	\$ 18.647
			OPERACIONES DE PRÉSTAMO DE VALORES (Nota 8)		
			Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores	\$ 0.295	
			(Menos) valores a entregar por préstamo de valores	(0.278)	
				\$ 0.017	
			Otras cuentas de registro	\$ 176.810	\$ 154.830

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2007 ya fue aprobado por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el monto histórico del capital social asciende a \$1,253.808.

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda  
Director General

C.P. Fernando Rioja  
Director de Finanzas

L.C. Juan Carlos Altamirano  
Contador General

C.P. Javier Mercado  
Director de Auditoría Interna

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS  
(Notas 16, 20 y 21)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por intereses	\$ 1,830.151	\$ 1,858.806
Gastos por intereses	(1,544.659)	(1,547.461)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero)	<u>285.492</u>	<u>27.652</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(0.821)</u>	<u>(0.194)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<u>284.671</u>	<u>27.458</u>
Comisiones y tarifas cobradas	180.257	142.451
Comisiones y tarifas pagadas	(39.789)	(45.204)
Resultado por intermediación	<u>219.215</u>	<u>192.553</u>
	<u>359.683</u>	<u>289.800</u>
<b>INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	644.354	317.258
Gastos de administración y promoción	<u>(498.269)</u>	<u>(423.535)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	146.085	(106.277)
Otros productos	468.943	234.961
Otros gastos	<u>(7.014)</u>	<u>(20.074)</u>
	<u>461.929</u>	<u>214.887</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES</b>	608.014	108.610
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados (Nota 19)	(120.109)	(21.215)
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	<u>(103.613)</u>	<u>7.987</u>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS</b>	384.292	95.382
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas - Neto	<u>239.330</u>	<u>12.969</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>	623.622	108.351
<b>INTERÉS MINORITARIO</b>	<u>(0.094)</u>	<u>(0.027)</u>
<b>RESULTADO NETO MAYORITARIO</b>	<u>\$ 623.528</u>	<u>\$ 108.324</u>
Utilidad por acción (Nota 2w.)	<u>\$ 0.497</u>	<u>\$ 0.086</u>

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, que son susceptibles de consolidarse, por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda  
Director General

C.P. Fernando Rioja  
Director de Finanzas

L.C. Juan Carlos Altamirano  
Contador General

C.P. Javier Mercado  
Director de Auditoría Interna

**J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007**

(Nota 18)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Utilidad neta	Interés minoritario en el capital	
Saldos al 1 de enero de 2007	<u>\$3,447.905</u>	<u>\$105.266</u>	<u>\$ 379.804</u>	<u>\$ 1,149.573</u>	<u>(\$ 1,778.211)</u>	<u>\$239.769</u>	<u>\$0.169</u>	<u>\$ 3,544.275</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>								
Constitución de Reservas			11.814	(11.814)				
Traspaso de la utilidad del año a resultados acumulados				<u>239.541</u>		<u>(239.541)</u>		
Total			11.814	227.727		(239.541)		
Reconocimiento del interés minoritario en el capital							<u>(0.005)</u>	<u>(0.005)</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>								
Utilidad neta del ejercicio						108.324		108.324
Otras						<u>(0.228)</u>		<u>(0.228)</u>
Total						<u>108.096</u>		<u>108.096</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>3,447.905</u>	<u>105.266</u>	<u>391.618</u>	<u>1,377.300</u>	<u>(1,778.211)</u>	<u>108.324</u>	<u>0.164</u>	<u>3,652.366</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>								
Constitución de Reservas			5.417	(5.417)				
Traspaso de la utilidad del año a resultados acumulados				<u>108.324</u>		<u>(108.324)</u>		
Total			5.417	102.907		(108.324)		
Reconocimiento del interés minoritario en el capital							0.127	0.127
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>								
Utilidad neta del ejercicio						623.528		623.528
Otros Cambios en políticas contables				<u>(1,778.275)</u>	<u>1,778.211</u>			<u>(0.064)</u>
Total			<u>5.417</u>	<u>(1,778.275)</u>	<u>1,778.211</u>	<u>623.528</u>	<u>0.127</u>	<u>623.591</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$3,447.905</u>	<u>\$105.266</u>	<u>\$ 397.035</u>	<u>(\$ 298.068)</u>	<u>\$</u>	<u>\$623.528</u>	<u>\$0.291</u>	<u>\$4,275.957</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El estado de variaciones en el capital contable consolidado al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de variaciones en el capital contable consolidado al 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda  
Director General

C.P. Fernando Rioja  
Director de Finanzas

L.C. Juan Carlos Altamirano  
Contador General

C.P. Javier Mercado  
Director de Auditoría Interna

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
<u>Actividades de operación:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta	\$ 623.528	\$ 108.324
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Resultados por valuación a valor razonable	139.913	165.492
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0.821	0.194
Depreciación y amortización	4.486	2.969
Impuestos diferidos	103.613	(7.988)
Interés minoritario	0.094	(0.027)
Obligaciones laborales	29.580	
Participación en el resultado de asociadas	<u>(239.330)</u>	<u>(12.969)</u>
	662.705	255.995
Aumento (disminución) de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento (disminución) en la captación	157.770	(75.440)
Disminución (aumento) en cartera de crédito	(136.578)	8.013
Disminución por operaciones de tesorería (instrumentos financieros)	1,734.462	1,024.467
Disminución en operaciones con instrumentos financieros derivados	4.649	9.810
Disminución por préstamos bancarios y de otros organismos	(877.631)	(988.531)
Otros aumentos (disminuciones) de partidas relacionadas con la operación	<u>3,366.228</u>	<u>(13,167.006)</u>
Recursos generados por (utilizados en) la operación	<u>4,911.605</u>	<u>(12,932.692)</u>
<u>Actividades de financiamiento:</u>		
Disminución en otras actividades de financiamiento	<u>0.032</u>	<u>(0.232)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento	<u>0.032</u>	<u>(0.232)</u>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(32.391)	(7.604)
Adquisición de inversiones permanentes en acciones	245.418	(0.092)
Aumento en cargos y créditos diferidos	23.120	(4.795)
Disminución en otras actividades de financiamiento	<u>(0.064)</u>	<u></u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>236.083</u>	<u>(12.491)</u>
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes	5,147.720	(12,945.415)
Efectivo y equivalentes al principio del año	<u>2,160.121</u>	<u>15,105.536</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 7,307.841</u>	<u>\$ 2,160.121</u>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El estado de cambios en la situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de cambios en la situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda  
Director General

C.P. Fernando Rioja  
Director de Finanzas

L.C. Juan Carlos Altamirano  
Contador General

C.P. Javier Mercado  
Director de Auditoría Interna



J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S. A.,  
(subsidiaria de J.P. Morgan International Finance  
limited y J.P. Morgan Overseas Capital Corporation)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

(cifras expresadas en millones de pesos, excepto las relativas a tipos de cambio,  
moneda extranjera y valor nominal de las acciones, véanse Notas 3, 4 y 18)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DEL GRUPO:

J.P. Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V. (Grupo Financiero) es subsidiaria de J.P. Morgan International Finance Limited y de J.P. Morgan Overseas Capital Corporation y se constituyó el 21 de noviembre de 1994, con una duración indefinida y bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante el oficio No. 102-E367-DGBM-IV-1364 del 29 de marzo de 1996 fue autorizado por el Gobierno Federal, y a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para organizarse y operar como grupo financiero y actuar como tenedora de las acciones con derecho a voto. La principal actividad del Grupo Financiero es actuar como tenedora de acciones de entidades financieras y realizar toda clase de operaciones financieras y/o bursátiles relacionadas con la compraventa y tenencia de acciones en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y de las demás leyes aplicables.

Grupo Financiero y sus principales subsidiarias no tiene empleados y todos los servicios de asesoría contable, legal, financiera y de administración de riesgos les son proporcionados por una de sus subsidiarias constituida para ese fin.

Grupo Financiero es tenedora de las acciones de las subsidiarias que se mencionan a continuación:

<u>Entidades</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de participación (%)</u>
Banco J.P. Morgan, S. A. Institución de Banca Múltiple (Banco)	Institución de crédito	99.99
J.P. Morgan Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa)	Intermediación bursátil	99.99
J.P. Morgan Servicios, S. A. de C. V. (Empresa de Servicios)	Empresa de servicios	99.00

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 que se acompañan, han sido preparados para cumplir cabalmente con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) a través de los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las sociedades controladoras de grupos financieros” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en la Nota 3. Para estos efectos, el Grupo Financiero ha elaborado su estado de resultados, clasificándolo en función de la naturaleza de sus partidas, de conformidad con lo señalado por los Criterios Contables.

A partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor las siguientes NIF emitidas por el CINIF, las cuales están consideradas en los Criterios Contables y han sido adoptadas por el Grupo Financiero en la preparación de los estados financieros, excepto por lo que se refiere a la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” para el que debe utilizarse el estado de cambios en la situación financiera referido en el criterio D-4 “Estado de cambios en la situación financiera” de los Criterios Contables:

### NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10)

Dentro de los lineamientos de la NIF B-10 se define el concepto de entorno económico, el cual puede ser: inflacionario y no inflacionario. Con base en esto, a partir de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos (pesos) históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación medida en términos de Unidades de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Del año	6.39%	3.80%
Acumulada en los últimos tres años	15.03%	11.27%

### NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3)

Las nuevas disposiciones de la NIF D-3, aplicables de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2008, originaron, entre otros (véase Nota 17):

- i. La reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados. En este caso se amortizan en un plazo de cinco años. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los servicios pasados se amortizaban conforme a la vida laboral estimada de los trabajadores la cual era de 14 años para el Banco de 4.6 años para la Empresa de Servicios. El efecto de adopción se presenta en la Nota 17.
- ii. La eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2007, estos conceptos se presentan por separado en el balance general a esa fecha.
- iii. El reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en las utilidades (PTU) diferida con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, en donde es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros. Al 31 de diciembre de 2008 no se presentaron partidas que originaran el reconocimiento de PTU diferida.

### NIF D-4 “Impuestos a la utilidad” (NIF D-4)

Los cambios establecidos en la nueva NIF D-4, mencionan, entre otros, la reclasificación a los resultados acumulados del saldo correspondiente el efecto acumulado de Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido originado por su reconocimiento inicial. Estos cambios no tuvieron una afectación en los estados financieros del Grupo Financiero y sus subsidiarias en 2008, debido a que el efecto del reconocimiento inicial del impuesto diferido se registró directamente en los resultados del ejercicio en el año que se generó.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 28 de febrero de 2008, por los funcionarios que suscriben los estados financieros.

### NOTA 3 - BASES DE CONSOLIDACIÓN Y RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

Como se explica en la Nota 2, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y presentados de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, los cuales difieren de las NIF, por lo mencionado en los incisos a., e., g., h., i., k., bb., y cc. siguientes.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico emitido por la Comisión, deberá aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. En la aplicación de este criterio se estará a lo señalado por la NIF A-8 “Supletoriedad” (NIF A-8).

De conformidad con la NIF A-8, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas sobre los estados financieros, además de información, tales como una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria, la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Los estados financieros del Grupo Financiero y de la mayoría de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 están sujetos a la revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Grupo Financiero.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes y las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general y el estado de resultados cambia de las requeridas por las NIF.
- b. Todos los saldos y transacciones de importancia realizados entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros auditados de las subsidiarias.
- c. Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) al cierre del ejercicio. Los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Véanse Notas 4, 5 y 21.

En este rubro se incluyen también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados), cuando este plazo no exceda a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas, cuya liquidación sea un plazo máximo 2 días hábiles posteriores a la fecha de concertación y reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

- d. Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración del Grupo Financiero les asigna al momento de su adquisición, en este caso se clasificaron como títulos para negociar. Véase Nota 6.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Grupo Financiero sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar, que inicialmente se registran a su costo de adquisición más los rendimientos generados al momento de su compra, calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda. Posteriormente se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

La utilidad (pérdida) por valuación se registra en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizada. El Grupo Financiero y sus subsidiarias no pueden capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo. Véase Nota 21.

- e. Las operaciones de compraventa de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme se devenga y se realiza conforme a la fecha de vencimiento del contrato. Véase Nota 7.

Para efectos de reconocer la valuación de las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto, se compara el valor de mercado de los títulos a entregar o recibir contra el valor presente del precio al vencimiento del compromiso futuro de revender o recomprar dichos títulos, respectivamente, al precio pactado más un premio. Por lo que se refiere a las cuentas por cobrar o pagar que representan el compromiso futuro de revender o recomprar los mencionados títulos, las NIF reconocen éstas en relación con la sustancia de la transacción financiamiento y, por lo tanto, sólo requieren el reconocimiento del premio devengado en línea recta.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registran en resultados y tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo. Adicionalmente, dichas posiciones activas y pasivas se registran en cuentas de orden.

Los rubros denominados “Saldo deudores en operaciones de reporto” y “Saldo acreedores en operaciones de reporto”, representan el exceso (insuficiencia) de la valuación a valor de mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento cuando el Banco actúa como reportado o reportador, respectivamente.

Para efectos de presentación, en el balance general se compensan de forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por el Grupo Financiero. Los saldos deudores o acreedores después de la compensación, no se compensan entre sí, aunque se trate de operaciones con una misma entidad en las que el Grupo Financiero actúe como reportado y reportador al mismo tiempo.

Los intereses, los premios, las utilidades o pérdidas realizadas y los efectos de valuación se reflejan en los resultados del ejercicio en los rubros de “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

- f. En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 8.

Cuando se actúa como prestatario, se tiene una posición pasiva, que representa la obligación de devolver o liquidar los valores objeto del préstamo.

En caso de que exista transferencia de propiedad de la garantía, se reconocerá una posición activa que representa el derecho a recibir la garantía. Las garantías cuya propiedad no hubiera transferido, se consideran activos restringidos.

Cuando se actúa como prestamista, se cuenta con una posición activa, que representa el derecho a recibir valores. Por los valores objeto del préstamo, se deberán reconocer el resultado por compraventa por el diferencial entre sus valores netos de realización y sus valores en libros.

Normalmente en este tipo de operaciones se pactan garantías. En caso de que exista transferencia de propiedad de la garantía, se reconoce una posición pasiva que representa la obligación de entregar dicha garantía. Las garantías que se pacten en las operaciones son de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Los valores, y en su caso las garantías objeto de la operación, se valúan a su valor razonable, en tanto que los premios se reconocerán en los resultados del ejercicio, a través del método de línea recta durante la vigencia de la operación.

- g. El Banco (principal subsidiaria) es la única subsidiaria que tiene instrumentos financieros derivados los cuales se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor pactado y, posteriormente, se valúan a su valor razonable, se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco, ya sea como de cobertura de una posición abierta de riesgo o como de negociación. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Banco sólo realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Véase Nota 9.

Los instrumentos financieros derivados se definen como se indica a continuación:

### 1. Contratos adelantados y de futuros

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Son transacciones estandarizadas en las que se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el subyacente y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo subyacente.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registrarán inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deberán actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la institución al riesgo de crédito.

Cuando en los contratos adelantados se actúa como comprador del contrato, se reconocerá una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa reflejará el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta se valorará de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva por su parte, se mantendrá registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufrirá variaciones en su valor.

Actuando como vendedor, la posición activa se mantendrá registrada al monto nominal, por lo que no sufrirá variaciones en su valor. La posición pasiva, en periodos subsecuentes, se valorará de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

### 2. Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos sobre un monto notional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto notional durante la vigencia del contrato.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconocerá una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registrarán inicialmente a su monto nominal.

Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realizará de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

### 3. Opciones

Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados.

Cuando el Banco actúa como comprador de la opción, contabiliza la prima pagada en el rubro de “Operaciones con valores y derivadas” en el activo, y al cierre se valúa a su valor razonable (valor de mercado o el valor teórico con base en técnicas formales de valuación sobre estimaciones de los derechos y obligaciones de los contratos).

Cuando el Banco emite la opción, contabiliza la entrada de efectivo contra el reconocimiento de la prima cobrada en el rubro de “Operaciones con valores y derivadas” en el pasivo, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Todos los instrumentos financieros derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos ya sean de mercado, de crédito o de liquidez, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, según corresponda.

Los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a montos nominales para contratos adelantados, de futuros y swaps, y en el caso de opciones, el monto de la prima cobrada o pagada, según sea el caso. Véase Nota 9.



Las NIF señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada tanto en el caso del activo como del pasivo.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, se determinan con base en precios de mercados reconocidos o en técnicas formales de valuación aceptadas en el ámbito financiero utilizadas por el proveedor de precios.

- h. Los créditos vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internas del Banco. Véase Nota 10.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días naturales de vencidos, y
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, se reportan como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

Las renovaciones en las que el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, se consideran vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aún en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

Se traspasan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Banco no tuvo cartera de crédito vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- i. La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza de conformidad con la metodología general, en la cual se aplican los niveles de riesgo establecidos para cada tipo de crédito a los saldos deudores mensuales individuales, incluyendo la cartera a cargo del Gobierno Federal o con su garantía y otro tipo de créditos, cuyo saldo es igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDI a la fecha de la calificación.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre la cartera, ya sean parciales o totales se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó el 31 de diciembre de 2008 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera. Véase Nota 10.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Banco realizó el estudio de la cartera sobre el 100% de los créditos comerciales en forma individual.

De acuerdo con las NIF debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellos saldos que serán deducidos o cancelados en provisión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de otras cuentas por cobrar.

- j. El Grupo Financiero registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir o a entregar, según corresponda, por las operaciones con valores al momento en que estas operaciones se realizan, con independencia de la fecha en que se liquidan. Véanse Notas 11 y 15.
- k. Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Grupo Financiero, como saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Por las demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Véase Nota 11.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo. Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

La Administración considera que la reserva para cuentas incobrables es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por el Grupo Financiero.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

- l. Al 31 de diciembre de 2008, el mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir de del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición, factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008, el mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 12.

Al 31 de diciembre de 2008, los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan a su valor actualizado, determinado como se indica en el inciso ii) del párrafo anterior.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimados por la Administración del Grupo Financiero, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo, en ambos años. El cargo a resultados por este concepto ascendió a \$4.486 en 2008 y a \$2.969 en 2007, los cuales se presentan dentro del rubro de “gastos de administración y promoción”.

- m. Las inversiones permanentes en acciones corresponden a la inversión en acciones del Socio Liquidador de Posición de Terceros F/00265 (Fideicomiso) y la Contraparte Central de Valores (CCV) las cuales se valúan por el método de participación. Conforme a este método el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de las compañías asociadas, posteriores a la fecha de la compra. La participación del Grupo Financiero en el resultado de estas compañías se presenta por separado en el estado de resultados. Véase Nota 22.
- n. Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan. Véanse Notas 13 y 21.
- o. Los pasivos a cargo del Grupo Financiero y sus subsidiarias, y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración. Véase Nota 15.
- p. Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, el Grupo financiero realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 17.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007, de 4.63 años.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. El efecto de haber considerado este concepto en los cálculos actuariales originó en los resultados del ejercicio de 2008 un cargo adicional de \$0.192. Asimismo, se adoptó a partir de esa fecha la eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y el componente en el capital contable reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, los cuales se presentan por separado en el balance general de 2007, consecuentemente, el activo intangible, el pasivo adicional y el capital contable se vieron disminuidos en \$14.677, \$24.959 y en \$10.282, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los planes de beneficios al personal se describe como sigue:

El plan de retiro es denominado Juntos Por tu Madurez (JPM) y está diseñado para que el empleado obtenga una pensión adicional a la que recibirá del IMSS, en este plan contribuye tanto el empleado como J.P. Morgan Servicios.

Los empleados elegibles a este plan son aquellos que sean empleados de JP Morgan Servicios con un año de antigüedad y de 21 años de edad, la edad normal de retiro es a los 65 años, pero en este plan se puede anticipar el retiro a los 50 años bajo la aprobación del Comité Técnico del Plan y para estas dos edades es necesario tener 15 años de antigüedad en JP Morgan Servicios.

Dentro de este plan se pueden realizar aportaciones voluntarias desde \$1.00 M.N. hasta el 20% de tu sueldo base. Y se puede aportar del sueldo base, aguinaldo o prima vacacional.

Existen dos modalidades de este plan JPM, el Plan Básico y el Plan Adicional.

En el plan básico las aportaciones se incrementarán en relación a los años de servicio, en base a la siguiente tabla:

<u>Antigüedad</u>	<u>JPM Aporta</u>	<u>Si tu aportas</u>	<u>Básico</u>	<u>Excedente a 25VSM</u>
Menos de 3 Años	1.5%	1%	0.5%	0.5%
De 3 a 5 años	3.0%	2%	1.0%	1.0%
De 5 a 9 años	6.0%	3%	1.5%	1.5%
DE 10 a 15 años	8.0%	4%	2.0%	2.0%
DE 15 o mas	9.0%	5%	2.5%	2.0%
	6% o mas	3.0%	2.0%	

En el plan adicional pueden existir aportaciones voluntarias y JP Morgan Servicios apoyará al empleado para mejorar el beneficio con un tope de 3%, en caso de que el sueldo del empleado sea mayor a 25 Salarios Mínimos Mensuales (Tope del IMSS) JP Morgan Servicios realizará otra contribución adicional del 50% de tu aportación sobre ese excedente de 25 salarios mínimos con un tope de 2%, para hacer mas gráfico esta situación se anexan las siguientes tablas:

<u>Antigüedad</u>	<u>Aportación Empleado</u>	<u>Básica</u>	<u>Exceso 25 VSM</u>
Menos de 3 Años	0.5	0.25	0.25
De 3 a 5 años	1	0.50	0.50
De 5 a 9 años	1.5	0.75	0.75
DE 10 a 15 años	2	1	1
DE 15 o mas	2.5	1.25	1.25
	3	1.5	1.5
	3.5	1.75	1.75
	4	2	2
	4.5	2.25	2
	5	2.5	2
	5.5	2.75	2
	6	3	2
	6.5	3	2
	7	3	2
	7.5	3	2
	8	3	2
	8.5	3	2
	9	3	2
	9.5	3	2
	10	3	2
	10.5	3	2
	11	3	2
	11.5	3	2
	12	3	2
	12.5	3	2
	13	3	2
	13.5	3	2
	14	3	2
	14.5	3	2
	15	3	2
	15.5	3	2
	16	3	2
	16.5	3	2
	17	3	2
	17.5	3	2
	18	3	2
	18.5	3	2
	19	3	2
	19.5	3	2
	20	3	2

q. El IETU diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencia temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. El Grupo Financiero, la Empresa de Servicios y la Casa de Bolsa reconocieron IETU diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por las mismas indican que esencialmente pagarán IETU en el futuro. Véase Nota 19.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. El Banco reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro. Véase Nota 19.

r. El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDI. Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2008 se expresan a su costo histórico. Los traspasos a los resultados acumulados se efectuaron a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

s. Al 31 de diciembre de 2007 la insuficiencia en la actualización de capital, se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial. El importe de \$1,778.211 fue traspasado a los resultados acumulados, conforme a las disposiciones de la NIF B-10.

t. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2008 y de 2007 se expresan a pesos históricos modificados y a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

u. Hasta el 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria representaba la pérdida por inflación medida en términos de UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresados en pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

v. Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda.

En las operaciones de reporto, se reconoce un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme al valor presente del precio al vencimiento del compromiso futuro de revender o recomprar dichos títulos, respectivamente.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado. Por su parte, los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 21.

- w. La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2008 y 2007.
- x. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio de cierre publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados. Véase Nota 4.
- y. Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realizan las instituciones por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el custodio es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Dado que los mencionados no son propiedad del Grupo Financiero, éstos no forman parte del balance general. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura. La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios Contables.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra los resultados del ejercicio. Dicho registro contable, se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.



En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada.

- z. El Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que el Banco administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo. Véase Nota 23.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando el Comité Técnico de algún fideicomiso establezca reglas específicas para su valuación. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos del Banco, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de estos.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

- aa. Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador. Véase Nota 14.
- bb. El CINIF emitió durante los últimos meses de 2007, una serie de NIF cuya vigencia comenzó el 1 de enero de 2008. Entre las mencionadas NIF se encuentra la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, que establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo. Los Criterios Contables aplicables a la fecha del dictamen no reconocen este estado financiero, ya que se sigue aplicando el estado de cambios en la situación financiera.
- cc. Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal segregación predeterminada.

Las NIF requieren la revelación para cada área geográfica donde se desenvuelve el Grupo Financiero, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

#### NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

El Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
  - ii. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
  - iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
  - iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.
- a. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Grupo Financiero tenía activos y pasivos monetarios en dólares americanos, como se muestra en la página siguiente.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos	Dls. 2,177,694,539	Dls. 6,606,903,143
Pasivos	<u>(2,168,633,982)</u>	<u>(6,602,204,880)</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 9,060,557</u>	<u>Dls. 4,698,263</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 los tipos de cambio fijados por Banxico y utilizados por el Banco para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fueron de \$13.8325 y de \$10.9157 por dólar, respectivamente. Al 27 de febrero de 2009, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido fijado por Banxico era de \$15.0698 por dólar.

Durante octubre de 2008, el peso mexicano sufrió una devaluación respecto a las monedas extranjeras, tratándose del dólar estadounidense, siendo una de las principales divisas que se operan en el país, el tipo de cambio se deslizó en aproximadamente un 25%, tomando como referencia el tipo de cambio del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008. A la fecha de la emisión de los estados financieros dictaminados el desplazamiento era de aproximadamente un 33%.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Grupo Financiero no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

## NOTA 5 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades del Grupo Financiero y sus subsidiarias se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
Moneda nacional:	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja	\$ 0.045	\$ 0.049
Banxico		0.343
Otros bancos (nacionales y extranjeros)	98.661	75.773
Disponibilidades restringidas	<u>966.261</u>	<u>2,239.458</u>
	<u>1,064.967</u>	<u>2,315.623</u>
Moneda extranjera valorizada:		
Caja	0.066	0.059
Banxico *	2,351.618	
Otros bancos (nacionales y extranjeros)	175.501	566.940
Divisas a entregar	(15,111.287)	(6,710.967)
Disponibilidades restringidas	<u>18,826.976</u>	<u>5,988.466</u>
	<u>6,242.874</u>	<u>(155.502)</u>
Total	<u>\$ 7,307.841</u>	<u>\$ 2,160.121</u>

Las Disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
Moneda nacional:	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas de margen	\$ 89.483	\$ 147.185
Call money **	813.049	1,298.270
Banxico	<u>63.729</u>	<u>794.003</u>
	<u>966.261</u>	<u>2,239.458</u>
Moneda extranjera valorizada:		
Depósitos de colateral ***	153.237	0.047
Divisas a recibir	<u>18,673.739</u>	<u>5,988.419</u>
	<u>18,826.976</u>	<u>5,988.466</u>
Total	<u>\$ 19,793.237</u>	<u>\$ 8,227.924</u>

\* Al 31 de diciembre de 2008 el Banco tiene depositado en Banxico Dls.170,000,000 a un plazo de 2 días.

\*\* Al 31 de diciembre de 2008 se tuvo un préstamo interbancario con BBVA Bancomer, S. A. por \$813.049 a un plazo de 2 días con una tasa de interés del 8.10%; los intereses generados fueron de \$0.183, en tanto que al 31 de diciembre de 2007 el préstamo fue con Banco Nacional de México (Banamex) por \$1,298.270 a un plazo de 2 días con una tasa de interés del 7.50% generando intereses de \$0.027.

\*\*\* Al 31 de diciembre de 2008 se tuvo un depósito con colateral con J.P. Morgan Chase Bank Nassau por \$153.237 a un plazo de 5 días con una tasa de interés del 0.05%; los intereses generados fueron de \$0.007, en tanto que al 31 de diciembre de 2007 el préstamo fue con J.P. Morgan Chase Bank Nassau por \$0.048 a un plazo de 3 días con una tasa de interés del 4.60%.

Dentro de las disponibilidades restringidas se registra el depósito de regulación monetaria constituido con y por instrucción de Banxico, que devenga una tasa de fondeo bancario, así como las cuentas de margen y divisas adquiridas, cuya liquidación sea en un plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a la fecha de concertación.

Los intereses generados durante 2008 y 2007 correspondientes a disponibilidades fueron de \$150.350 y \$182.024, respectivamente, los cuales incluyen los intereses generados por el depósito de regulación monetaria, call money y aquellos derivados de sus inversiones por los excedentes de efectivo. Véase Nota 21.

#### NOTA 6 - INVERSIONES EN VALORES:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo Financiero se describen en la Nota 20.

La posición en inversiones en valores por tipo de emisora se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2008

<u>Títulos para negociar</u>	Costo de adquisición más intereses devengados	Efecto por valuación	Valor de mercado
Títulos gubernamentales			
En posición			
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	\$ 515.098	\$ 0.012	\$ 515.110
Bonos	400.620	(0.590)	400.030
Udibonos	<u>182.592</u>	<u>3.194</u>	<u>185.786</u>
Subtotal	<u>1,098.310</u>	<u>2.616</u>	<u>1,100.926</u>
Por entregar			
Cetes	(120.447)	0.071	(120.376)
Bonos	(1,225.994)	(2.777)	(1,228.771)
Udibonos	<u>(209.690)</u>	<u>(0.534)</u>	<u>(210.224)</u>
Subtotal	<u>(1,556.131)</u>	<u>(3.240)</u>	<u>(1,559.371)</u>
Acciones	<u>233.916</u>	<u>(90.164)</u>	<u>143.752</u>
<u>Títulos para negociar restringidos o dados en garantía</u>			
Títulos gubernamentales			
En posición*			
Bonos	<u>2,622.534</u>	<u>26.031</u>	<u>2,648.565</u>
A recibir			
Bonos	<u>1,098.687</u>	<u>1.518</u>	<u>1,100.205</u>
Total	<u>\$3,497.316</u>	<u>(\$63.239)</u>	<u>\$3,434.077</u>

31 de diciembre de 2007

<u>Títulos para negociar</u>	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Títulos gubernamentales			
En posición			
Cetes	\$ 488.847	(\$ 0.127)	\$ 458.720
Bonos	827.132	(10.006)	817.126
Udibonos	<u>657.152</u>	<u>(3.731)</u>	<u>653.421</u>
Subtotal	<u>1,943.131</u>	<u>(13.864)</u>	<u>1,929.267</u>
Por entregar			
Bonos	(289.582)	0.197	(289.385)
Udibonos	<u>(9.999)</u>	<u>(0.009)</u>	<u>(10.008)</u>
Subtotal	<u>(299.581)</u>	<u>0.188</u>	<u>(299.393)</u>
Otros títulos de deuda:			
En posición			
Bonos corporativos	<u>46.751</u>	<u>3.063</u>	<u>49.814</u>
Por entregar			
Bonos corporativos	<u>(0.315)</u>	<u>_____</u>	<u>(0.315)</u>
Subtotal	<u>1,689.986</u>	<u>(10.613)</u>	<u>1,679.373</u>
<u>Títulos para negociar restringidos o dados en garantía</u>			
Títulos gubernamentales			
En posición*			
Bonos	1,822.800	(7.246)	1,815.554
Udibonos	<u>_____</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>
Subtotal	<u>1,822.800</u>	<u>(7.246)</u>	<u>1,815.554</u>
A recibir			
Cetes	1,049.914	(0.674)	1,049.240
Bonos	<u>633.588</u>	<u>(0.211)</u>	<u>633.377</u>
Subtotal	<u>1,683.502</u>	<u>(0.885)</u>	<u>1,682.617</u>
Otros títulos de deuda:			
En posición			
Bonos corporativos	<u>0.315</u>	<u>_____</u>	<u>0.315</u>
Subtotal	<u>3,506.617</u>	<u>(8.131)</u>	<u>3,498.486</u>
Total	<u>\$5,196.603</u>	<u>(\$18.744)</u>	<u>\$5,177.859</u>

\* Estos títulos se encuentran otorgados en garantía a Banxico para cubrir la línea de sobregiro que se presente en la cuenta única del Banco y en las operaciones realizadas al amparo de préstamos de valores con dicha entidad; al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 estos títulos no se encontraban resguardando ninguna operación vigente, por lo que se presentan en el rubro de inversiones en valores, clasificados como “Títulos para negociar o dados en garantía”.

Los títulos clasificados como para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo, derivado de sus operaciones como participantes en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos oscilan en 5.12 años para 2008 y 4.28 años para 2007.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 los importes registrados en ingresos por intereses provenientes de títulos a negociar fueron de \$450.626 y \$308.935, respectivamente.

Asimismo, en 2008 y 2007 el resultado por valuación reportó mínusvalías de (\$44.538) y (\$31.364), respectivamente; por lo que se refiere al resultado por compraventa el importe registrado en resultados fue de (\$24.487) y \$104.135, respectivamente; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro “Resultado por intermediación” dentro del estado de resultados. Véase Nota 21.

#### NOTA 7 - OPERACIONES DE REPORTO:

Las operaciones de reporto que el Grupo Financiero tiene celebradas se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>				
<u>Reportado:</u>	<u>Monto del</u>	<u>Intereses</u>	<u>Premios</u>	<u>Efecto por</u>	<u>Valor de</u>
<u>Títulos a recibir por reporto</u>	<u>reporto</u>	<u>a favor</u>	<u>devengados</u>	<u>valuación</u>	<u>mercado</u>
		<u>(a cargo)</u>	<u>(por entregar)</u>		
Deuda gubernamental	\$4,955.600	\$28.040		\$ 22.927	\$5,006.567
<u>Acreeedores por reporto</u>					
Deuda gubernamental	(5,003.743)		(\$ 4.621)	0.118	<u>(5,008.246)</u>
Total posición neta pasiva					<u>(\$ 1.679)</u>
<u>Reportador:</u>					
<u>Deudores por reporto</u>					
Deuda gubernamental	2,030.000		4.761	(0.013)	2,034.748
<u>Títulos a entregar por reporto</u>					
Deuda gubernamental	(2,021.788)	(12.754)		12.697	<u>( 2,021.845)</u>
Total posición neta activo					<u>\$ 12.903</u>

31 de diciembre de 2007

<u>Reportado</u>	<u>Monto del</u>	<u>Intereses</u>	<u>Premios</u>	<u>Efecto por</u>	<u>Valor de</u>
<u>Títulos a recibir por reporto</u>	<u>reporto</u>	<u>a favor</u>	<u>devengados</u>	<u>valuación</u>	<u>mercado</u>
		<u>(a cargo)</u>	<u>(por entregar)</u>		
Deuda gubernamental	\$ 11,528.783	\$ 20.427		(\$ 9.485)	\$ 11,539.725
<u>Acreeedores por reporto</u>					
Deuda gubernamental	(11,539.761)		(\$ 4.545)	(0.587)	<u>(11,544.893)</u>
Total posición neta pasiva					<u>(\$ 5.168)</u>
<u>Reportador</u>					
<u>Deudores por reporto</u>					
Deuda gubernamental	5,700.000		8.286	0.864	5,709.150
<u>Títulos a entregar por reporto</u>					
Deuda gubernamental	(5,693.192)	(9.270)		11.959	<u>(5,690.503)</u>
Total posición neta activo					<u>\$ 18.647</u>

Actuando el Grupo Financiero como reportado, los montos de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$742.070 y \$919.276 en 2008 y 2007, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

Actuando el Grupo Financiero como reportador, los montos de los premios devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$407.667 y \$302.380 en 2008 y 2007, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero en su carácter de reportado y reportador es de 18 días en 2008 y 2007 y las tasas utilizadas fueron entre 8.00% y 8.28% en 2008 y de 7.36% y 7.60% en 2007.

Los intereses generados durante 2008 y 2007, así como la valuación a valor razonable correspondiente a operaciones de reporto, se muestran en la Nota 21.

#### NOTA 8 - PRÉSTAMO DE VALORES:

Al 31 de diciembre de 2008 las operaciones de préstamo de valores que la Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

<u>Prestatario:</u>	<u>Títulos</u>	<u>Monto</u>
Acciones	40,900	\$ 0.278



Actuando la Casa de Bolsa como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$0.005, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por la Casa de Bolsa en su carácter de prestatario es de 1 día en 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, las garantías entregadas en operaciones de préstamo de valores ascienden a \$0.295.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo Financiero y sus subsidiarias no tuvieron operaciones de préstamo de valores.

#### NOTA 9 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realizó el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, así como futuros de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), y contratos adelantados de tasas de interés y Dls.

Al 31 de diciembre de 2008 las operaciones con instrumentos financieros derivados que el Banco ha celebrado se muestran a continuación:

##### Contratos adelantados:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>Posición activa</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>Posición pasiva</u>
Futuros Monto compensado	TIIE	\$ 0.100	\$ 88,539.200 <u>(88,539.200)</u>	\$ 0.100	\$ 88,539.200 <u>( 88,539.200)</u>
Posición neta			<u>-</u>		<u>-</u>
Forwards Monto compensado	Dls.		14,226.869 <u>(13,920.952)</u>		14,523.148 <u>( 13,920.952)</u>
Posición neta			<u>305.917</u>		<u>602.196</u>
Forwards rate. agreements (FRA) Monto compensado	TIIE	3,003.496	299,005.912 <u>(298,968.305)</u>	6,284.153	299,214.637 <u>(298,968.305)</u>
Posición neta			<u>37.607</u>		<u>246.332</u>
Total posición neta contratos adelantados			<u>\$ 343.524</u>		<u>\$ 848.528</u>

Swaps:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Nocional activo</u>	<u>Nocional pasivo</u>	<u>Posición activa</u>	<u>Posición pasiva</u>
Cross Currency Swaps (CCS) Monto compensado	TIIE-Libor	\$ 8,057.309	\$9,502.928	\$ 8,086.731 <u>(8,086.731)</u>	\$ 8,084.781 <u>(8,084.781)</u>
Posición neta				<u>-</u>	<u>-</u>
CCS Monto compensado	Libor-TIIE	9,502.928	8,057.309	9,120.651 <u>(7,582.949)</u>	9,119.845 <u>(7,584.900)</u>
Posición neta				<u>1,537.702</u>	<u>1,534.945</u>
CCS Monto compensado	TIIE-UDI	500.000	545.300	501.832 <u>(501.832)</u>	585.302 <u>(501.832)</u>
Posición neta				<u>-</u>	<u>83.470</u>
CCS Monto compensado	UDI-TIIE	545.300	500.000	585.711 <u>(501.832)</u>	501.832 <u>(501.832)</u>
Posición neta				<u>83.879</u>	<u>-</u>
Interest Rate Swaps Monto compensado	TIIE	130,921.452		58,465.341 <u>(55,978.764)</u>	58,015.667 <u>(55,978.764)</u>
Posición neta				<u>2,486.577</u>	<u>2,036.903</u>
Interest Rate Swaps Monto compensado	Libor	35,845.375		\$ 7,928.550 <u>(5,203.241)</u>	7,930.380 <u>(5,203.241)</u>
Posición neta				<u>2,725.309</u>	<u>2,727.139</u>
Total posición neta swaps				<u>\$ 6,833.467</u>	<u>\$ 6,382.457</u>
Total posición neta contratos adelantados y swaps				<u>\$ 7,176.991</u>	<u>\$ 7,230.985</u>

Al 31 de diciembre de 2007 las operaciones con instrumentos financieros derivados que el Banco celebró se muestran a continuación:

Contratos adelantados:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>Posición activa</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>Posición pasiva</u>
Futuros Monto compensado	TIIE	\$ 0.100	\$145,334.000 <u>(145,334.000)</u>	\$ 0.100	\$145,334.000 <u>(145,334.000)</u>
Posición neta			<u>-</u>		<u>-</u>
Forwards Monto compensado	Dls.		68,984.182 <u>(68,771.006)</u>		69,044.560 <u>(68,771.006)</u>
Posición neta			<u>213.176</u>		<u>273.554</u>
FRA Monto compensado	TIIE	13,150.000	335,828.092 <u>(335,680.000)</u>	6,710.000	335,828.110 <u>(335,680.000)</u>
Posición neta			<u>148.092</u>		<u>148.110</u>
FRA Monto compensado	Libor	1,019.570	21,976.626 <u>(21,831.400)</u>	436.628	21,912.762 <u>(21,831.400)</u>
Posición neta			<u>145.226</u>		<u>81.362</u>
Total posición neta Contratos adelantados			<u>\$ 506.494</u>		<u>\$ 503.026</u>

Swaps:

Tipo de operación	Subyacente	Nocional activo	Nocional pasivo	Posición activa	Posición pasiva
Cross Currency Swaps (CCS) Monto compensado	TIIE-Libor	\$ 7,567.609	\$ 7,608.243	\$ 8,046.751 <u>(8,039.502)</u>	\$ 8,043.146 <u>(8,036.608)</u>
Posición neta				<u>7.249</u>	<u>6.538</u>
CCS Monto compensado	Libor-TIIE	7,608.243	7,567.609	\$ 7,750.413 <u>(7,519.544)</u>	7,750.293 <u>(7,522.437)</u>
Posición neta				<u>230.869</u>	<u>227.856</u>
CCS Monto compensado	TIIE-UDI	500.000	512.546	\$ 517.064 <u>(517.064)</u>	521.810 <u>(517.064)</u>
Posición neta				<u>-</u>	<u>4.746</u>
CCS Monto compensado	UDI-TIIE	512.546	500.000	\$ 522.224 <u>(517.064)</u>	517.064 <u>(517.064)</u>
Posición neta				<u>5.160</u>	<u>-</u>
Interest Rate Swaps Monto compensado	TIIE	78,314.563		\$ 34,916.257 <u>(33,942.866)</u>	34,781.470 <u>(33,942.867)</u>
Posición neta				<u>973.391</u>	<u>838.603</u>
Interest Rate Swaps Monto compensado	Libor	23,315.258		\$ 7,613.402 <u>(7,169.930)</u>	7,678.921 <u>(7,169.930)</u>
Posición neta				<u>443.472</u>	<u>508.991</u>
Total posición neta				<u>\$ 1,660.141</u>	<u>\$ 1,586.734</u>
Total posición neta contratos adelantados y swaps				<u>\$ 2,166.635</u>	<u>\$ 2,089.760</u>

El Banco celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos y dólares con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 2.73% y 4.48% anual para dólares y entre 3.35% y 7.29% anual para pesos en 2008 (entre 3.96% y 5.87% anual para dólares y entre 7.29% y 8.84% anual para pesos en 2007).

Los valores nominales (nocionales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

## NOTA 10 - CARTERA DE CRÉDITO:

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 la cartera de crédito vigente del Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) se integra como sigue:

	<u>2008</u>		
<u>Cartera vigente</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
Moneda nacional:			
Créditos comerciales	<u>\$ 373.486</u>	<u>\$ 1.204</u>	<u>\$ 374.690</u>
Total de cartera vigente	<u>\$ 373.486</u>	<u>\$ 1.204</u>	<u>\$ 374.690</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Créditos comerciales (Nota 21)			\$ 33.548
Créditos a entidades financieras			<u>0.175</u>
Total de ingresos por intereses			<u>\$ 33.723</u>
	<u>2007</u>		
<u>Cartera vigente</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
Créditos comerciales	<u>\$237.636</u>	<u>\$0.727</u>	<u>\$ 238.363</u>
Total de la cartera vigente	<u>\$237.636</u>	<u>\$0.727</u>	<u>\$ 238.363</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Créditos comerciales (Nota 21)			<u>\$ 30.128</u>
Total de ingresos por intereses			<u>\$ 30.128</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 los préstamos otorgados, segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

<u>Actividad económica</u>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercial	<u>\$374.690</u>	<u>100</u>	<u>\$238.363</u>	<u>100</u>
Total	<u>\$374.690</u>	<u>100</u>	<u>\$238.363</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 la antigüedad de la cartera de crédito total se muestra a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>2008</u>			
	<u>Días de antigüedad</u>			
	<u>1-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 en adelante</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales	<u>\$ 93.643</u>	<u>\$ 119.962</u>	<u>\$ 161.085</u>	<u>\$ 374.690</u>
Total de la cartera vigente	<u>\$ 93.643</u>	<u>\$ 119.962</u>	<u>\$ 161.085</u>	<u>\$ 374.690</u>
<u>Tipo de cartera</u>	<u>2007</u>			
	<u>Días de antigüedad</u>			
	<u>1-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 en adelante</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales	<u>\$ 66.576</u>	<u>\$ 6.008</u>	<u>\$ 165.779</u>	<u>\$ 238.363</u>
Total de la cartera vigente	<u>\$ 66.576</u>	<u>\$ 6.008</u>	<u>\$ 165.779</u>	<u>\$ 238.363</u>

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos, emitidas por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de cartera comercial y a entidades financieras al cierre del ejercicio.

Cartera crediticia comercial individualizada:

Esta calificación se determina conforme a la última calificación conocida para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, ajustándose al rango intermedio.

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Inferior (%)</u>	<u>Intermedio (%)</u>	<u>Superior (%)</u>
A1		0.50	
A2		0.99	
B1	1.0	3.0	4.99
B2	5.0	7.0	9.99
B3	10.0	15.0	19.99
C1	20.0	30.0	39.99
C2	40.0	50.0	59.99
D	60.0	75.0	89.99
E		100.0	

Cartera crediticia comercial paramétrica:

Porcentaje (%) de reserva

<u>Meses transcurridos a partir del primer incumplimiento</u>	<u>Cartera o reestructurada</u>	<u>Cartera reestructurada</u>
0	0.50	2
1	15	30
2	30	40
3	40	50
4	60	70
5	75	85
6	85	95
7	95	100
8 o más	100	100

Cartera crediticia a entidades financieras:

Esta calificación se determina conforme a la última calificación conocida para cada crédito en la porción cubierta, y en su caso expuesta, ajustándose al rango superior.

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Inferior (%)</u>	<u>Superior (%)</u>
A1	0.00	0.50
A2	0.51	0.99
B1	1.0	4.99
B2	5.0	9.99
B3	10.0	19.99
C1	20.0	39.99
C2	40.0	59.99
D	60.0	89.99
E	90.0	100.00

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran a continuación:

	<u>Cartera</u>				<u>Estimación preventiva</u>		
	<u>31 de diciembre de 2008</u>		<u>31 de diciembre de 2007</u>		<u>31 de diciembre de</u>		
<u>Riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>	<u>2008 Importe</u>	<u>2007 Importe</u>
A-1	42	\$253.755	45	\$182.614	0.50	\$ 0.696	\$0.500
A-2	48	290.120	42	168.187	0.99	2.872	1.665
B-1	10	60.046			3.00	1.801	
B-2	—	—	13	52.673	5.00	—	2.634
Subtotal	100	603.921	100	403.474	Total	<u>\$ 5.369</u>	<u>\$4.799</u>
Cartera exceptuada	—	—	—	—	Estimación constituida	<u>\$ 5.369</u>	<u>\$4.799</u>
Cartera de* créditos	<u>100</u>	<u>\$603.921</u>	<u>100</u>	<u>\$403.474</u>			

\* Estos importes corresponden a la cartera de crédito, avales otorgados y a la apertura de créditos irrevocables.

En la página siguiente se presenta el movimiento de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 4.799	\$ 7.103
Menos:		
Efecto de inflación		(0.260)
Más:		
Incremento cargado a resultados	0.821	0.185
Menos:		
Cancelaciones realizadas a resultados	<u>(0.361)</u>	<u>(2.233)</u>
Más:		
Revaluación de la estimación en dólares	<u>0.110</u>	<u>0.004</u>
Saldos finales	<u>\$ 5.369</u>	<u>\$ 4.799</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Banco no tuvo créditos relacionados.

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Deudor por liquidación de operaciones en inversiones en valores*	\$ 1,556.132	\$ 299.897
Deudor por liquidación de operaciones en divisas*	937.523	2,657.975
Saldos a favor de impuestos	13.898	65.490
Premios, comisiones y derechos por cobrar	6.527	31.244
Partidas asociadas a operaciones crediticias	0.003	0.011
Préstamos y otros adeudos del personal	3.131	4.626
Otros deudores**	<u>2,613.647</u>	<u>34.381</u>
	5,130.861	3,093.624
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(0.333)</u>	<u>(16.446)</u>
Total	<u>\$ 5,130.528</u>	<u>\$ 3,077.178</u>
Compensación de cuentas liquidadoras:		
Deudor por liquidación de operaciones en inversiones en valores*		
Venta de valores	<u>\$ 1,556.132</u>	<u>\$ 299.897</u>
Cuenta liquidadora de compraventa de valores activa	<u>\$ 1,556.132</u>	<u>\$ 299.897</u>



	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Deudor por liquidación de operaciones en divisas*		
Venta de divisas	\$ 15,043.909	\$ 6,703.938
Monto compensado	<u>(14,106.386)</u>	<u>(4,045.963)</u>
Cuenta liquidadora de compraventa de divisas activa	<u>\$ 937.523</u>	<u>\$ 2,657.975</u>

\* Conforme a lo dispuesto en el anexo A-2 “Aplicación de normas particulares” de las prácticas contables establecidas por la Comisión, durante los ejercicios 2008 y 2007 el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) realizó la compensación de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras de aquellas transacciones que provienen del mismo tipo de operación, celebradas con la misma contraparte, y liquidables a una misma fecha.

\*\* Al 31 de diciembre de 2008 el Banco pactó una operación de depósito en dólares con Banxico, con fecha de liquidación 2 de enero de 2009 por Dls.185,000,000 equivalente en moneda nacional \$2,559.013.

#### NOTA 12 - ANÁLISIS DE MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	Tasa anual de depreciación (%)
Equipo de transporte	\$ 4.816	\$ 4.068	33.33
Mobiliario y equipo de oficina	26.436	26.209	12.50
Equipo de cómputo	62.439	60.081	33.33
Adaptaciones y mejoras	97.138	72.519	10.00
Otros inmuebles mobiliario y equipo	<u>0.552</u>	<u>0.552</u>	
	191.381	163.429	
Depreciación acumulada	<u>(150.819)</u>	<u>(150.772)</u>	
Activo fijo - Neto	<u>\$ 40.562</u>	<u>\$ 12.657</u>	

NOTA 13 - CAPTACIÓN Y PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

Las posiciones por captación de recursos que el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) tiene celebradas se describen a continuación:

2008					
<u>Captación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera valorizada</u>	<u>Total</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:					
Cuentas de cheques:					
Sin intereses			\$ 44.706	\$ 9.575	\$ 54.281
Con intereses			<u>631.823</u>	<u>123.839</u>	<u>755.662</u>
			676.529	133.414	809.943
Depósitos a plazos:					
Mercado de dinero:					
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento denominados en UDI (Udipagarés) más intereses devengados					
	Julio 2010	8.35%	<u>173.916</u>		<u>173.916</u>
Total			<u>\$850.445</u>	<u>\$133.414</u>	<u>\$ 983.859</u>
<u>Préstamos interbancarios</u>					
J.P. Morgan Chase Bank, N. A.	Enero 2009	0.13%		<u>\$ 1.925</u>	<u>\$ 1.925</u>

2007

<u>Captación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera valorizada</u>	<u>Total</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:					
Cuentas de cheques:					
Sin intereses			\$ 40.468	\$ 5.838	\$ 46.306
Con intereses			<u>422.587</u>	<u>204.740</u>	<u>627.327</u>
			463.055	210.578	673.633
Depósitos a plazos:					
Mercado de dinero:					
Udipagarés más intereses devengados	Julio 2010	8.35%	<u>152.456</u>	—	<u>152.456</u>
<b>Total</b>			<u>\$615.511</u>	<u>\$210.578</u>	<u>\$826.089</u>
<u>Préstamos interbancarios</u>					
J.P. Morgan Chase Bank, N. A.	Enero 2008	3.75%		<u>\$879.556</u>	<u>\$879.556</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se tiene una línea de crédito no utilizada con J.P.Morgan Chase Bank, N. A., por \$ 176.810 y \$154.830, respectivamente.

**NOTA 14 - INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO:**

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendentes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como de asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual será reformulado gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que establezca. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$16.737 y \$15.731 al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, respectivamente), quedando excluidos, entre otros, los depósitos interbancarios y aquellos en favor de accionistas y altos funcionarios bancarios.

Los pagos efectuados al IPAB por concepto de cuotas, ascendieron a \$4.864 en 2008 y \$2.727 en 2007, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

**NOTA 15 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el rubro de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Acreedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores*	\$ 1,098.687	\$ 1,683.809
Acreedores por liquidación de operaciones en divisas*	4,478.396	1,940.486
Acreedores por liquidación de préstamo de valores	2,596.970	1,777.840
Provisión para obligaciones diversas	5.158	111.471
Impuesto al valor agregado	15.357	5.971
Otros impuestos y derechos por pagar	12.753	5.208
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	2.944	2.564
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	41.240	51.670
Otros acreedores diversos**	<u>2,804.941</u>	<u>15.678</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 11,056.446</u></b>	<b><u>\$ 5,594.697</u></b>
Compensación de cuentas liquidadoras		
Acreedor por liquidación de operaciones en inversiones en valores*		
Compra de valores	<u>\$ 1,098.687</u>	<u>\$ 1,683.809</u>
Cuenta liquidadora de compraventa de valores pasiva	<u>\$ 1,098.687</u>	<u>\$ 1,683.809</u>
Acreedor por liquidación de operaciones en divisas*		
Compra de divisas	\$ 18,584.783	\$ 5,986.449
Monto compensado	<u>(14,106.387)</u>	<u>(4,045.963)</u>
Cuenta liquidadora de compraventa de divisas pasiva	<u>\$ 4,478.396</u>	<u>\$ 1,940.486</u>

- \* Conforme a lo dispuesto en el anexo A-2 “Aplicación de normas particulares” de las prácticas contables establecidas por la Comisión, durante los ejercicios 2008 y 2007 el Banco realizó la compensación de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras de aquellas transacciones que provienen del mismo tipo de operación, celebradas con la misma contraparte, y liquidables a una misma fecha.
- \*\* Al 31 de diciembre de 2008 el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) pactó una operación de depósito en dólares con Banxico, con fecha de liquidación 2 de enero de 2009 por Dls.185.000 equivalente en moneda nacional \$2,559.013.

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero y sus subsidiarias llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Grupo Financiero, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, quedando incluidas las posiciones netas a favor del Grupo Financiero por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones, así como la prestación de servicios.

Son personas relacionadas entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Grupo Financiero o de las entidades financieras y empresas integrantes del Grupo Financiero y los miembros del consejo de administración.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Grupo Financiero y sus subsidiarias, poseen directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital.

Los principales saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Saldos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bancos del extranjero	\$ <u>328,599</u>	\$ <u>566,655</u>
Depósitos a plazo	(\$ <u>97,148</u> )	(\$ <u>1,022,165</u> )
Otras cuentas por cobrar	\$ <u>14,703,376</u>	\$ <u>4,508,272</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Saldos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Otras cuentas por pagar	( <u>\$17,342.575</u> )	( <u>\$4,913.576</u> )
Títulos a recibir en reporto	<u>\$ 588.754</u>	
Acreedores por reporto	( <u>\$ 588.870</u> )	( <u>\$ 73.174</u> )
Contratos adelantados - Neto	( <u>\$ 82.408</u> )	( <u>\$ 73.684</u> )
Cross currency swaps - Neto	<u>\$ 1,621.581</u>	<u>\$ 229.490</u>
Interest rate swaps - Neto	<u>\$ 578.546</u>	<u>\$ 395.252</u>
Compra venta de divisas	<u>\$ 2,736.098</u>	<u>\$ 410.502</u>
Valores en custodia	<u>\$ 9,134.303</u>	<u>\$7,932.585</u>

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Transacciones</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por servicios prestados	<u>\$ 40.471</u>	<u>\$ 33.677</u>
Intereses y comisiones pagados	( <u>\$ 26.704</u> )	( <u>\$ 7.366</u> )
Intereses y comisiones cobrados	<u>\$ 67.800</u>	<u>\$ 84.651</u>
Gastos por servicios administrativos		<u>\$ 12.763</u>

NOTA 17 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

En la página siguiente se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), para el año de 2008.

31 de diciembre de 2008

---

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>
OBD al 31 de enero de 2008	(\$4.942)	\$ 0.542	\$ 50.328
Más (menos):			
Costo laboral del servicio actual	0.326	0.087	3.499
Costo financiero	0.318	0.039	3.589
Pérdidas (ganancias) actuariales generadas en el período	0.592	(0.065)	(15.390)
Beneficios pagados		(0.038)	(15.012)
Liquidaciones anticipadas	_____	_____	<u>14.545</u>
OBD al 31 de diciembre de 2008	<u>\$4.543</u>	<u>\$ 0.565</u>	<u>\$41.559</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP) reconocido en el balance general.

31 de diciembre de 2008

---

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>
Activos (pasivos) laborales:			
OBD	(\$4.543)	(\$ 0.565)	(\$41.559)
AP			
Situación financiera	( 4.543)	( 0.565)	41.559
Menos:			
Partidas pendientes de amortizar			
(Ganancias) pérdidas actuariales	(0.593)		2.077
Pasivo de transición	0.876		2.142
Amortización modificaciones al	0.472		3.836
Carrera salarial	<u>0.150</u>	_____	<u>0.622</u>
A/(PNP)	<u>(\$3.638)</u>	<u>(\$ 0.565)</u>	<u>(\$37.036)</u>

31 de diciembre de 2007

---

Activos (pasivos) laborales:	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>
OBP	(\$ 4.447)	(\$0.570)	(50.679)
AP			
Situación financiera	(4.447)	(0.570)	(50.679)
Menos:			
<u>Partidas pendientes de amortizar</u>			
(Ganancias) pérdidas actuariales	0.476	0.065	13.543
Pasivo de transición	1.536		7.789
Servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizadas	<u>0.521</u>	<u>-</u>	<u>5.056</u>
A/(PNP)	<u>(\$1.914)</u>	<u>(\$0.505)</u>	<u>(\$24.291)</u>

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

31 de diciembre de 2008

---

CNP:	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>
Costo laboral del servicio actual	\$0.326	\$ 0.086	\$ 3.499
Costo financiero	0.318	0.040	3.589
Costo laboral del servicio pasado	0.306		1.520
(Ganancia) pérdida actuarial	0.334		(10.479)
Amortización de la (ganancia) actuarial de 2007		(0.065)	12.413
Costo extraordinario de liquidación de obligaciones		0.037	12.455
(Ganancia) pérdida por reconocimiento inmediato de derechos adquiridos	<u>0.442</u>	<u>-</u>	<u>4.760</u>
A/(PNP)	<u>\$1.725</u>	<u>\$ 0.098</u>	<u>\$27.757</u>



31 de diciembre de 2007

CNP:	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>
Costo laboral del servicio actual	\$0.263	\$ 0.068	\$2.603
Costo financiero	0.143	0.018	1.421
Costo laboral del servicio pasado	0.146	0.002	1.088
Amortización del pasivo de transición			1.679
Ganancia (pérdida) actuarial		0.001	0.160
Incremento por actualización	<u>0.022</u>	<u>0.003</u>	<u>0.278</u>
 A/(PNP)	 <u>\$0.574</u>	 <u>\$ 0.092</u>	 <u>\$7.229</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Tasa de descuento	9.25%	3.75%
Tasa de incremento salarial	5.50%	1.00%

NOTA 18 - CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social del Grupo Financiero está integrado como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
1,249,529,961	Acciones de la Serie "F"	\$ 1,249.530
<u>4,278,124</u>	Acciones de la Serie "B"	<u>4,278</u>
 <u>1,253,808,085</u>	Capital social pagado histórico	 1,253.808
	Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>2,194.097</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2008	<u>\$3,447.905</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con la LRAF, el capital social de las sociedades controladoras filiales estará integrado por acciones de la Serie "F", que representarán cuando menos el 51% de dicho capital, las cuales solamente podrán ser adquiridas, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior o por el IPAB. El 49% restante del capital social podría integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series "F" y "B".

Según estatutos de la sociedad, ninguna persona física o moral podrá ser propietaria directa o indirectamente de más del 5% del capital social pagado de la misma. Tratándose de inversiones que lleven a cabo entidades financieras del exterior, la SHCP podría autorizar límites mayores de tenencia individual a efecto de permitir que intermediarios con capital mayoritariamente mexicano puedan convertirse en filiales de dichas entidades.

Con base en las reglas emitidas por la SHCP, existen restricciones específicas en cuanto a las utilidades que obtengan las entidades de Grupo Financiero (como la aplicación de una parte de las mismas para incrementar la reserva legal, las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros y derivados, etc.), la cual ha reconocido parte de esas utilidades al valorar la inversión en subsidiarias a través del método de participación.

Las utilidades retenidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que los dividendos no sean decretados y cobrados.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las sociedades controladores de grupos financieros y/o en sus subsidiarias, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán impuestos equivalente al 38.91% si se pagan en 2008. El impuesto causado será a cargo de Grupo Financiero y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios anteriores. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos.

Cuando el pago de dividendos se haga a residentes en países con los que se tengan celebrados tratados para evitar la doble tributación, la retención se realizará de acuerdo con los términos del tratado correspondiente.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El capital mínimo suscrito y pagado de la Casa de Bolsa es el equivalente en moneda nacional al valor de doce millones quinientas mil UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 este porcentaje fue cumplido por el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero).

De acuerdo con las reglas de capitalización de las instituciones de banca múltiple, éstas deben mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo. Al 31 de diciembre de 2008 el Banco cumple dichas reglas de capitalización.

De acuerdo con los estándares de Banxico el índice de capitalización resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito de mercado y operacional. Considerando sólo el riesgo de crédito, los índices de capitalización total del Banco a diciembre de 2008 y de 2007 alcanzó el 118.22 y 178.36%, respectivamente. Incluyendo el riesgo de mercado y operacional en la determinación de los activos ponderados por riesgo, el índice de capitalización total del Banco alcanzó el 14.63% al 31 de diciembre de 2008 y 20.55% al 31 de diciembre de 2007. En ambos casos por encima de los requerimientos regulatorios.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el capital neto del Banco se integra como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital contable	<u>\$ 3,588.282</u>	<u>\$ 3,425.444</u>
Capital básico	<u>\$ 3,403.499</u>	<u>\$ 3,253.164</u>
Capital complementario	<u>\$ 2.995</u>	<u>\$ 4.799</u>

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda el 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito.

El monto de posiciones ponderadas del Banco expuestas a riesgo de mercado es como se muestra a continuación.

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$19,549.119	\$1,563.929
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real	235.504	18.840
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	52.394	4.192
Operaciones en UDI o referidas al INPC	4.606	0.368
Operaciones en divisas	<u>107.645</u>	<u>8.612</u>
Total	<u>\$19,949.268</u>	<u>\$1,595.941</u>
	<u>31 de diciembre de 2007</u>	
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$12,574.769	\$1,005.981
Operaciones en moneda nacional con sobretasa	35.244	2.820
Operaciones en moneda nacional con tasa real	492.439	39.395
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	870.612	69.649
Operaciones en UDI o referidas al INPC	3.028	0.242
Operaciones en divisas	<u>54.458</u>	<u>4.357</u>
Total	<u>\$14,030.550</u>	<u>\$1,122.444</u>

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2008

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento de capital <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 366.562	\$ 29.325
Grupo III (ponderados al 23%)	1,356.405	108.512
Grupo III (ponderados al 50%)	421.336	33.707
Grupo VII (ponderados al 20%)	2.194	0.176
Grupo VII (ponderados al 100%)	653.886	52.311
Otros Activos	<u>81.012</u>	<u>6.481</u>
Total	<u>\$2,881.395</u>	<u>\$230.512</u>

31 de diciembre de 2007

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento de capital <u>de capital</u>
Grupo II (ponderados al 10%)	\$ 32.253	\$ 2.580
Grupo II (ponderados al 20%)	989.612	79.169
Grupo III (ponderados al 100%)	765.522	61.242
Otros activos	<u>39.198</u>	<u>3.136</u>
Total	<u>\$1,826.585</u>	<u>\$146.127</u>

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el Método del Indicador Básico. Bajo el citado método, el Banco deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al quince por ciento del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta; y, c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5 por ciento del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinan multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo operacional para 2008 se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Riesgo Operacional	<u>\$451.314</u>	<u>\$ 36.105</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Banco no requiere capital complementario de acuerdo al cálculo de su índice de capitalización.

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 realizado por el Banco. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2008 y 2007 ya fue calificado por Banxico.

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan durante la tercera semana posterior al cierre de cada mes con datos a esa misma fecha, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada se presenta al Comité de Riesgos, el cual analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

La categorización de las instituciones de banca múltiple se da en función de su índice de capitalización como se muestra en la página siguiente.

<u>Categoría</u>	<u>Índice de capitalización</u>
I	10% o más
II	8% - 9.9%
III	7% - 7.9%
IV	4% - 6.9%
V	Menos de 4%

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización al 31 de diciembre de 2008, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan al Banco. De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, el Banco se encontraba categorizado como "I"; al 31 de diciembre de 2007 el Banco se encontraba en la misma categoría.

En este sentido, las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización de la institución, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 la Casa de Bolsa tiene un requerimiento de capital de \$30.714 y de \$5.406 en los términos de las Circulares 10-85 y 10-248, emitidas por la Comisión, en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos de la fracción IX del artículo 51 de la Ley. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 cubre dicho requerimiento. Al cierre del ejercicio 2008 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 97.871% (257.31% en 2007), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el capital neto de la Casa de Bolsa se integra como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital contable	<u>\$376.013</u>	<u>\$172.229</u>
Capital básico	<u>\$376.013</u>	<u>\$172.229</u>

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital global y el capital básico de las casas de bolsa se determina disminuyendo al monto de capital contable, el importe de las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión que opera y el monto de los cargos diferidos. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el capital global de la Casa de Bolsa es de \$376.013 y \$172.229, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esas fechas.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho índice de capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 362.787	\$ 1.577
Activos en riesgo de crédito	20.647	66.000
Activos en riesgo operacional	<u>0.492</u>	<u>          </u>
Activos en riesgo totales	<u>383.926</u>	<u>67.577</u>
Capital neto	<u>\$375.753</u>	<u>\$173.881</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	1,819.86%	263.46%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	97.87%	257.31%

A continuación se muestran los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Por riesgo de mercado	\$29.023	\$ 0.126
Por riesgo de crédito	1.652	5.280
Por riesgo operacional	<u>0.039</u>	<u>          </u>
Total	<u>\$30.714</u>	<u>\$ 5.406</u>

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 realizado por la Casa de Bolsa. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2008 y correspondiente a 2007, ya fueron clasificados por Banxico.

La categorización de las casas de bolsa se da en función de su índice de consumo de capital como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de consumo de capital</u>
I	Menos o igual al 80%
II	80.1% - 100%
III	100.1% - 120%
IV	Más de 120%



Por los ejercicios de 2008 y 2007 el Banco obtuvo las siguientes calificaciones de Standard & Poors, S. A. de C. V. (S&P) y Fitch México, S. A. de C. V. (Fitch).

	Corto <u>plazo</u>	Largo <u>plazo</u>
S&P	mxAAA	mxA-1+
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)

Por el ejercicio de 2008 la Casa de Bolsa obtuvo la siguiente calificación de Fitch México, S. A. de C. V.:

	Corto <u>plazo</u>	Largo <u>plazo</u>
Escala nacional	F1+(mex)	AAA(mex)

#### NOTA 19 -ASPECTOS FISCALES:

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Grupo Financiero determinó una utilidad y pérdida fiscal por \$239.118 y \$2.184, respectivamente. La utilidad correspondiente a 2008 fue amortizada en su totalidad contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, lo cual generó un beneficio fiscal en 2008 de \$66.953. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal del año.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo Financiero determinó un ISR diferido activo de \$0.611, generado por las perdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar, lo cual hubiera generado un ingreso a los resultados del ejercicio por el mismo importe; sin embargo, en virtud de que no se tuvo la certeza de que se realizarían en un plazo razonable, dicho beneficio ha sido reservado en su totalidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) estimó una utilidad fiscal por \$287.688 y de \$7.407, respectivamente. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, el Banco determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 las principales diferencias temporales sobre las que el Banco reconoció ISR diferido, se analizan a continuación:

	<u>2008</u>	
	<u>Base</u>	<u>ISR</u>
Valuación de instrumentos financieros y derivados	(\$406.312)	(\$113.767)
Depreciación fiscal	(4.349)	(1.218)
Depreciación contable	<u>9.530</u>	<u>2.668</u>
	<u>(401.131)</u>	<u>(112.317)</u>
ISR diferido pasivo		<u>(\$112.317)</u>
	<u>2007</u>	
	<u>Base</u>	<u>ISR</u>
Valuación de instrumentos financieros y derivados	(\$178.079)	(\$ 49.862)
Depreciación fiscal	7.879	2.206
Depreciación contable	<u>(2.517)</u>	<u>(0.724)</u>
	<u>(\$172.717)</u>	<u>(48.380)</u>
Cancelación del ISR diferido		<u>48.380</u>
ISR diferido Neto		<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal por \$109.642 y \$22.913, respectivamente. La utilidad fiscal correspondiente a 2008 fue amortizada con un importe de \$106.690 contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, lo cual generó un beneficio fiscal en 2008 de \$29.873, en el año 2007 la utilidad fiscal mencionada fue amortizada totalmente contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, lo cual generó un beneficio fiscal de \$6.416.

Con motivo de la entrada en vigor de las disposiciones de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), la Casa de Bolsa decidió, con base en sus proyecciones financieras fiscales, las cuales indican que en el futuro esencialmente pagarán IETU en lugar de ISR, cancelar el ISR diferido que tenía reconocido hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007 las principales diferencias temporales sobre las que la Casa de Bolsa había reconocido ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2007</u>
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	\$109.067
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>
Impuesto diferido	30.538
Cancelación del ISR diferido	<u>(30.538)</u>
Impuesto diferido - Neto	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 la Empresa de Servicios estimó una utilidad fiscal de \$9.124 y de \$19.269 respectivamente. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la Compañía determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será de IETU, por lo que ha reconocido IETU diferido, asimismo, por esta razón canceló el ISR diferido que tenía registrado hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007 las principales diferencias temporales sobre las que la Empresa de Servicios reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2007</u>
Efecto por depreciación fiscal - contable	\$ 0.859
Seguros pagados por anticipado	<u>3.999</u>
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	4.589
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>
Impuesto diferido	1.360
Cancelación del ISR diferido	<u>(1.360)</u>
Impuesto diferido - Neto	<u>\$ -</u>

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008, esta ley grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México.

El IETU del ejercicio se calcula aplicando la tasa del 16.5% (17 y 17.5% para 2009 y 2010, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas sólo cuando éste excede al ISR a cargo. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Como resultado de la amortización de las pérdidas fiscales contra la utilidad fiscal de 2008, el ISR a cargo del Grupo Financiero fue inferior al IETU causado por lo que el Grupo Financiero reconoció IETU diferido, el cual se presenta en el estado de resultados.

Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, el Grupo Financiero, la Casa de Bolsa y la Empresa de Servicios, determinaron que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será del IETU, por lo que han reconocido el IETU diferido por un importe de \$0.0002., \$0.395 y (\$9.099), respectivamente. El IETU diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2008 las principales diferencias temporales por las que la Casa de Bolsa reconoce IETU diferido se analizan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>
Ingresos pendientes de cobro al cierre de 2008	\$ 5.864
Gastos pendientes de pago al cierre de 2008	<u>(3.536)</u>
	2.328
Tasa de IETU aplicable	<u>17%</u>
IETU diferido pasivo	<u>(\$0.395)</u>

Al 31 de diciembre de 2007 las principales diferencias temporales sobre las que la Empresa de Servicios reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>
Ingresos pendientes de cobro al cierre de 2008	\$35.258
Gastos pendientes de pago al cierre de 2008	<u>(88.785)</u>
	53.526
Tasa de IETU aplicable	<u>17%</u>
IETU diferido activo	<u>\$ 9.099</u>

Las provisiones para ISR e IETU en 2008 y 2007 se analizan a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Grupo Financiero:		
IETU Causado	\$ 0.246	
IETU Diferido	<u>-</u>	
	<u>\$ 0.246</u>	
Banco:		
ISR causado		\$ 13.500
ISR diferido	<u>\$ 112.317</u>	<u>( 16.381)</u>
	<u>\$ 112.317</u>	<u>\$ (2.881)</u>
Casa de Bolsa:		
IETU Causado	\$ 0.536	
IETU Diferido	<u>0.395</u>	
	<u>\$ 0.931</u>	
Servicios		
IETU Causado	\$ 8.828	\$ 17.174
IETU Diferido	<u>(9.099)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (0.271)</u>	<u>\$ 17.174</u>
	<u>\$ 113.223</u>	<u>\$ 14.293</u>

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el Impuesto al Activo se causaba a la tasa del 1.25% sobre el importe de dichos activos, sólo cuando este excedía del ISR a cargo.

#### NOTA 20 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Durante el ejercicio de 2008 las prácticas en materia de administración de riesgos dieron cumplimiento a las disposiciones que en esa materia la Comisión establece en la Circular Única. Tales prácticas establecen, entre otros mecanismos, que los bancos realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en estas disposiciones. Asimismo, establece responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

Con el fin de cumplir estas disposiciones, a continuación se describen las acciones que el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) ha realizado para administrar sus riesgos.

#### Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco debe administrar los riesgos en que incurre a través de su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los que el Banco se expone son:

#### Riesgos cuantificables

Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

- Riesgos discrecionales: son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
  - Riesgo de mercado
  - Riesgo de crédito o crediticio
  - Riesgo de liquidez
  
- Riesgos no discrecionales: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el riesgo operativo que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

#### Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en diversos principios fundamentales que son observados por éste de manera global, entre los que se encuentran:

- Definición formal de los órganos responsables de administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de riesgos efectuado por unidades independientes de las áreas de negocios que incurren en los distintos riesgos.
- Evaluación continua del apetito por riesgo del Banco, que se refleja a través del establecimiento de límites para los distintos tipos de riesgo.

- Diversificación de los riesgos asumidos por el Banco.
- Utilización de sofisticados sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas de estrés sobre el portafolio para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgos incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### Comité de riesgos

El Comité de Monitoreo de Riesgos tiene por objetivo el vigilar que la realización de las operaciones de las Instituciones se ajusten a las políticas y procedimientos para la Administración Integral del Riesgo aprobadas por el Consejo de Administración de acuerdo con los riesgos discretivos de la institución. El Comité de Riesgos, se reúne al menos una vez al mes con el propósito de analizar y evaluar los puntos relevantes del mes. Las reuniones quedan documentadas y formalizadas en una minuta debidamente suscrita por todos los miembros del Comité.

### Estructura

El Comité de Riesgo, se encuentra integrado por:

#### Miembros:

- Director General del Banco, quien a su vez es miembro del Consejo de Administración.
- Director General de la Casa de Bolsa
- Director de Jurídico y Compliance, quien a su vez es miembro del Consejo de Administración.
- Director de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (Secretario).

#### Invitados con voz pero sin voto:

- Los responsables de las líneas de negocio involucrados en la toma de riesgos (Director de Mercados Financieros).
- Los responsables de las áreas de soporte (Director de Operaciones, Director de Finanzas, Director de Investigación Económica y Director de Crédito).
- El auditor interno

### Funciones de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR)

La UAIR mide, vigila, controla y reporta diariamente los riesgos a los que se encuentran expuesta el Banco, evalúa si los niveles de riesgo son los adecuados, monitorea el comportamiento de los riesgos, identifica desviaciones a los límites preestablecidos, da seguimiento a las causas que hubieran originado alguna desviación, se asegura que exista una solución e informa de los diferentes tipos de riesgos.

## Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión riesgosas derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden sobre su valuación, como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) se utiliza una muestra de 265 días (días hábiles en un año calendario) para calcular la utilidad o pérdida que se generaría con la posición vigente valuada con las tasas para cada uno de los días de la muestra, los factores de riesgo utilizados son del proveedor independiente de precios (PIP) y el horizonte de inversión considerado es de 1 día. El nivel de confianza es de al menos un 99%.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta los requerimientos de posicionamiento de riesgo de mercado, así como la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. Entre los principales factores que se consideran están la volatilidad del mercado mexicano, el consumo de VaR y el Valor Presente por un movimiento de un Punto Base (PVBP's), así como los resultados de aplicar pruebas de estrés bajo diversos escenarios.

La UAIR calcula diariamente el VaR de las posiciones vigentes del Banco, utilizando la metodología histórica. Asimismo, el Banco calcula diariamente la posición en PVBP's, siendo el cambio en el resultado de la posición derivado de un incremento de un punto base (0.01%) en los factores que determinan su precio. El VaR del portafolio del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 ascendía 9.639 y 1.359 millones de dólares, respectivamente. (Nota: El VaR de 2008 incluye posiciones de la Casa de Bolsa).

El Banco también calcula diariamente el PVBP sobre su posición como el cambio que se registraría en sus resultados derivado de un incremento de un punto base (0.01%) en los factores que determinan su precio. Los PVBP para el portafolio al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 ascendían a 140.83 y a 123.48 de dólares estadounidenses, respectivamente.

## Prueba de Resultados Históricos (Backtesting)

Con el fin de verificar que el cálculo realizado para la obtención del VaR es adecuado, el Banco realiza lo que se conoce como prueba de resultados históricos (Back Testing), que es una herramienta que se utiliza en el proceso para evaluar y calibrar los modelos de valuación de riesgo de Mercado.

El backtesting se realiza en forma diaria y replica los criterios estadísticos propuestos por el Comité de Basilea para determinar los rangos, en términos del número de excepciones (existirá una excepción cuando el valor del VaR sea menor que la pérdida real en el lapso de un día).



## Escenarios de Estrés

El Banco realizan pruebas de estrés en forma diaria, con el fin de estimar las pérdidas y ganancias potenciales de las posiciones de la Institución, en el caso de que los factores de riesgo cambien en una magnitud similar a las que se observaron en alguna fecha en las que se presentó un desastre financiero, o crisis provocados por problemas políticos o desequilibrios en la economía mundial.

El Banco, considera cuatro escenarios que actualmente afectan o pudieran afectar en el corto plazo a los sistemas financieros. Considerando los posibles movimientos en los mercados y que pueda ser utilizado como un factor para la mitigación del riesgo de mercado.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

- Credit Crunch.- es el fenómeno financiero que se ha estado observando en los últimos meses, con reducción del crédito, escasez de liquidez y existe una gran limitante para el endeudamiento.
- USD Crisis.- al contrario de lo que ha sucedido últimamente en este escenario hay un incremento en las tasas relacionadas a dólares así como una revaluación del peso frente al dólar.
- General Recovery.- después de una crisis financiera como la que se ha estado viviendo, viene una recuperación del sistema financiera en donde existen movimientos bruscos tanto en tasas de interés como en tipo de cambio.
- Commodity Sell Off.- como se ha observado en los últimos meses los commodities han perdido su gran parte de su valor, lo cual se ha visto reflejado en los sistemas financieros de todo el mundo.

## Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco. El área de crédito establece los procedimientos y políticas de crédito para la toma de riesgos de manera prudente.

El Banco observa un estricto proceso de administración de riesgos de crédito, que incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Director de Crédito y el Comité de Riesgos conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La metodología es la siguiente:

$$\text{Peak Exposure} = \text{Min} \{ \text{MTM} + \text{Exposición Potencial}, \text{Threshold Estresado} \}$$

Donde:

MTM = posición valuada a mercado

Exposición Potencial =  $2\sigma * * \text{Valor de Mercado}$

Threshold Estresado =  $2\sigma * * \text{Threshold}$

Donde:

$\sigma$  = desviación estándar de las observaciones registradas en los últimos 260 días

Al utilizar 2 veces la desviación estándar se logra obtener un nivel de confianza del 95%.

El Banco mide el riesgo de crédito por un préstamo como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación en el mercado de dinero, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación. El valor fraccional resulta de una fórmula que estima el costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte. La fórmula considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de préstamo más el riesgo fraccional.

El Banco califica a los deudores y a las líneas de crédito con base en una metodología que toma en cuenta tanto aspectos cuantitativos y cualitativos específicos a los deudores, así como cuestiones relativas a las condiciones económicas y del marco regulatorio que podrían afectarles. El Banco constituye reservas sobre su cartera crediticia conforme a las disposiciones vigentes en la materia. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 las carteras crediticias ascendían a \$374.689 y a \$238.362 millones de pesos respectivamente.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Banco analiza diariamente su estructura de liquidez tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado. El Banco cumple diariamente el coeficiente de liquidez en dólares que reporta a Banco de México.

Adicionalmente, el Banco cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito.

### Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones, para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apega a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al Manual de Operación para Prevenir y Detectar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

### Riesgo operativo

Representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información o en los controles internos del Banco, así como por errores en el procesamiento y liquidación de las operaciones.

El Banco ha adoptado una serie de políticas de control interno encaminadas a optimizar su proceso de administración de riesgos, por ejemplo, la integración de un Comité de Operaciones y Control, el proceso semestral de autoevaluación de controles, la segregación de funciones entre el área de negocios de procesamiento de operaciones, así como entre las distintas funciones dentro de las mismas áreas; instrumentación de procedimientos encaminados a asegurarse de que todas las transacciones concertadas sean procesadas; conciliaciones internas de posiciones y de cuentas bancarias y de títulos; cálculo diario de resultados, con el fin de detectar tendencias desfavorables en las operaciones del Banco, observancia de estrictos procedimientos de seguridad en la administración de sistemas que prevén accesos controlados por un proceso de asignación de claves y de perfiles de usuario administrados por un área independiente de los usuarios.

El área de auditoría interna revisa periódicamente que las políticas y procedimientos referentes al control del riesgo operativo están siendo debidamente acatados por las distintas áreas del Banco.

En caso de que los riesgos operativos se materializaran, estos tendrían un impacto directo en los resultados de la organización, cuando se presenta alguno, este es investigado, analizado y documentado, revisando el tipo de error, la causa del mismo, el control establecido. En caso de ser necesario se establece un plan de acción con un responsable y una fecha de cumplimiento que es monitoreado en el Comité de Control.

## Riesgo Tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.

De tal manera que se:

1. Evalúa la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
2. Considera en la implementación de controles internos, respecto del hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes de la Institución, cuando menos, los aspectos que se mencionan en la página siguiente.
  - i. Mantener políticas y procedimientos que aseguren en todo momento el nivel de calidad del servicio y la seguridad e integridad de la información; lo anterior con especial énfasis cuando se trate de la prestación de servicios por parte de proveedores externos para el procesamiento y almacenamiento de dicha información.
  - ii. Asegurar que cada operación o actividad realizada por los usuarios deje constancia electrónica que conforme registros de auditoría.
  - iii. Implementar mecanismos que midan y aseguren niveles de disponibilidad y tiempos de respuesta, que garanticen la adecuada ejecución de las operaciones y servicios bancarios realizados.

### NOTA 21 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

El Grupo Financiero opera en actividades del sistema financiero como intermediarios en el mercado de valores.

Los principales saldos y operaciones por concepto y/o segmento de negocio que refleja el estado de resultados del Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero), al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se detallan en la siguiente página:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>Intermediación en el</u> <u>mercado de valores</u>	
Margen financiero	<u>\$ 285.492</u>	<u>\$ 27.652</u>
Comisiones cobradas	<u>\$ 180.257</u>	<u>\$ 142.451</u>
Utilidad neta	<u>\$ 623.528</u>	<u>\$ 108.324</u>
Activos totales	<u>\$23,687.194</u>	<u>\$ 13,067.331</u>
Pasivos totales	<u>\$ 19,411.237</u>	<u>\$ 9,414.965</u>

a. Principales conceptos que conforman los ingresos por intereses:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Intereses a favor provenientes de inversiones en valores	\$ 450.626	\$ 308.935
Intereses provenientes de disponibilidades	150.350	182.024
Intereses provenientes de créditos comerciales y entidades financieras	33.190	28.336
Intereses y premios a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	1,194.884	1,299.963
Utilidad por valorización	<u>1.101</u>	<u>          </u>
	1,830.151	1,819.256
Actualización	<u>          </u>	<u>39.550</u>
Total	<u>\$ 1,830.151</u>	<u>\$ 1,858.806</u>

b. Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 14.551	\$ 17.212
Intereses y comisiones pagados por depósitos a plazo	22.433	12.979
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	7.523	16.555
Intereses y comisiones a cargo en operaciones de reporto y préstamo de valores	1,491.861	1,462.843
Efecto por valorización	<u>8.291</u>	<u>4.751</u>
	1,544.659	1,514.340
Actualización	<u>                    </u>	<u>33.121</u>
Total	<u>\$ 1,544.659</u>	<u>\$ 1,547.461</u>

c. El resultado por intermediación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Títulos para negociar	(\$ 44.538)	(\$ 31.364)
Títulos a recibir y entregar en operaciones de reporto	32.979	(10.751)
Valores a entregar por préstamo	(2.135)	1.526
Instrumentos financieros derivados	<u>(126.219)</u>	<u>(124.900)</u>
	<u>(139.913)</u>	<u>(165.489)</u>
Resultado por compraventa de inversiones en valores	(24.487)	104.135
Resultado por compraventa de instrumentos financieros derivados	(57.245)	70.063
Resultado por valuación y compraventa de divisas	<u>440.860</u>	<u>179.497</u>
	<u>359.128</u>	<u>353.695</u>
	219.215	188.206
Actualización	<u>                    </u>	<u>4.347</u>
Total	<u>\$ 219.215</u>	<u>\$ 192.553</u>

d. El resultado de otros productos se integra por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Recuperación de impuestos a favor	\$ 1.426	\$ 1.738
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0.011
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	0.361	2.233
Cancelación de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	8.920	
Ingresos por servicios a partes relacionadas	102.691	68.278
Resultado de la venta de inversión en acciones	109.508	
Resultado por venta de subsidiaria	235.673	
Otros productos y beneficios	10.364	6.323
REPOMO originado por partidas no relacionadas con el margen financiero (solo acreedor)		<u>152.609</u>
	468.943	231.192
Actualización		<u>3.769</u>
Total	<u>\$468.943</u>	<u>\$234.961</u>

NOTA 22 - INVERSIONES EN ACCIONES DE ASOCIADAS:

Las inversiones en acciones de compañías asociadas que no son sujetas a consolidarse, de acuerdo con lo establecido por la Comisión, se integran como se muestra a continuación.

Compañías Subsidiarias	<u>Porcentaje de participación (%)</u>		<u>Valor al 31 de diciembre de</u>		<u>Participación del año</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
S.D. Indeval, S. A. de C. V (Indeval)		4.86	\$ 26.696	\$ 2.953	\$ 4.102	
Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V. (CCV)	.001	.96	\$ .002	1.678	0.214	0.418
Bolsa Mexicana de Valores (BMV)		4.00	44.561	169.318	5.041	
Fideicomiso Socio Liquidador de Posición de Terceros (Fideicomiso)	100	100	<u>191.691</u>	<u>124.846</u>	<u>66.845</u>	<u>3.408</u>
Total			<u>\$ 191.693</u>	<u>\$ 197.781</u>	<u>\$ 239.330</u>	<u>\$ 12.969</u>

En preparación a la Oferta Pública Inicial (OPI) de la BMV, la misma realizó una reestructura, dando como resultado la escisión de Indeval, la cual como entidad escidente, sin extinguirse, aportó en bloque parte de sus activos y un 30% del capital para la creación de una entidad denominada “Participaciones Grupo BMV, S. A. de C. V.” (Participaciones Grupo) [sociedad escindida]; lo anterior para llevar a cabo la OPI que quedó registrada con fecha 13 de junio de 2008.

Con fecha 13 de junio de 2008, la Administración del Banco y de la Casa de Bolsa decidieron vender su participación accionaria en Indeval recibiendo de la BMV \$80.840 cada entidad, por cuenta de dicha venta BMV, quedando una cuenta por cobrar de \$26.946 a favor del Banco; esto mismo ocasionó un crédito diferido de \$23.120 y la cancelación de la inversión permanente en acciones de \$3.826.

Asimismo, la Casa de Bolsa vendió su participación accionaria en Participaciones Grupo recibiendo como contraprestación 1,062,226 acciones de Bolsa Mexicana de Valores S. A. B. de C. V. a un precio de dieciséis pesos con cincuenta centavos cada una. El valor de las acciones recibidas ascendió a \$17.527. De igual forma el Banco vendió su participación accionaria en Participaciones Grupo recibiendo un monto de \$21.245 de la BMV.

Las operaciones mencionadas anteriormente originaron un ingreso de \$101.587 reconocido en el rubro de Otros Productos.

Adicionalmente, como parte de esta misma reestructura, previo a la OPI, la Casa de Bolsa intercambió la acción que poseía de la BMV por 12,538,100 nuevas acciones a un precio de dieciséis pesos con cincuenta centavos cada una. Por consecuencia al registrarse la OPI de la BMV, el valor de las acciones recibidas se reclasificaron del rubro de Inversiones Permanentes en Acciones al rubro de Inversiones en Valores, el importe de las acciones recibidas a la fecha la operación ascendió a \$206.878.

Como parte de la reestructura antes mencionada, la CCV realizó un split de sus acciones donde cada una se convirtió en 1,000 acciones, lo que ocasiono que la Casa de Bolsa obtuviera por dicho split 1,000 acciones de las cuales vendió 999 a la BMV recibiendo como contraprestación 576,423 nuevas acciones del Grupo Bolsa Mexicana de Valores a un precio de dieciséis pesos con cincuenta centavos cada una; el valor de las acciones recibidas ascendió a \$9.511. Esta operación genero un ingreso de \$7.921, el cual fue registrado en el rubro de Otros Productos, previa cancelación de \$1.590 de la inversión permanente en acciones.

Aunado a esto el Banco obtuvo una ganancia de \$55.943 en el resultado de subsidiarias y asociadas proveniente de la inversión del Banco en el Fideicomiso, derivado la venta del 87% de la participación accionaria del Fideicomiso en Asigna, de igual forma a consecuencia de la OPI de la BMV.



## NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN:

### Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) tenía compromisos para conceder préstamos por \$229.231 y \$165.111, respectivamente.

El monto de las reservas constituidas al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, para las cartas de crédito asciende a \$0.415 y \$0.413, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

### Bienes en custodia

A continuación se detalla el monto registrado de bienes en custodia al 31 de diciembre del ejercicio 2008 y 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Instrumentos financieros con valor razonable	\$ 4,829.287	\$ 20,697.514
Bienes muebles y otros instrumentos financieros sin valor razonable	<u>8,585.608</u>	<u>9,365.744</u>
	<u>\$ 13,414.895</u>	<u>\$ 30,063.258</u>

### Bienes en fideicomiso o mandato

Los bienes en fideicomiso o mandato que el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) mantiene al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se integran como se muestra en la página siguiente.

Fideicomisos:	<u>2008</u>	<u>2007</u>
De garantía, inversión o administración	\$3,995.151	\$ 139,338.233
Mandatos	<u>                    </u>	<u>1,190.072</u>
	<u>\$3,995.151</u>	<u>\$ 140,528.305</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007 correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$70.005 y \$73.553, respectivamente; los cuales se registran en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" en el estado de resultados.

#### NOTA 24 - ESCISIÓN NEGOCIO FIDUCIARIO:

Con fecha 7 de abril de 2006, J.P. Morgan Chase & Co. celebró un contrato con The Bank of New York Mellon (BNY) mediante el cual J.P. Morgan Chase & Co. se obliga a intercambiar sus negocios fiduciarios corporativos a nivel mundial a cambio de ciertas sucursales de BNY.

A consecuencia de lo mencionado en el párrafo anterior y que el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) contaba con negocios fiduciarios; se acordó mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2008, llevar a cabo la escisión del Banco, como sociedad escidente, de los activos y pasivos por estos negocios y la parte correspondiente del capital contable a través de la disminución de resultados de ejercicios anteriores. En dicha asamblea se acordó que la escisión surtiera efectos a partir de que quedara inscrita dicha operación en el Registro Público de Comercio, lo cual sucedió el 21 de noviembre de 2008; por lo tanto, a partir de esa fecha el Banco, sin extinguirse, aportó activos, pasivos y capital contable correspondientes a la cartera de fideicomisos, mandatos y comisiones, para ser incorporados a la sociedad escindida de nombre Vertrouwen Mexicana S.A. (Vertrouwen) y cuyo principal accionista al momento de la escisión era el Grupo Financiero. Cabe mencionar que ciertos Fideicomitentes decidieron continuar operando con el Banco.

La escisión fue autorizada el 28 de octubre de 2008 por la SHCP, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, mediante oficio No. UBVA/144/2008. Con base en este oficio, el 21 de noviembre de 2008 el Banco procedió a aportar en bloque a Vertrouwen como sigue: activos por \$11.198, correspondientes a cuentas por cobrar y reserva de cuentas incobrables; pasivos por \$1.234 correspondientes a impuestos por pagar y capital contable por \$9.964 provenientes de resultados de ejercicios anteriores, así como cuentas de orden por \$172,854.460 correspondientes a bienes en fideicomiso o mandato.

Derivado de la escisión el Grupo Financiero se convirtió en accionista de Vertrouwen y en la misma fecha que se realizó la escisión del Banco, Grupo Financiero vendió su participación en Vertrouwen a BNY, el precio se estableció en Dls.17,000,000 ocasionando un ingreso neto de \$235,673, el resultado de esta operación se presenta en el estado de resultados del rubro de otros productos.

#### NOTA 25 - CONVENIO DE RESPONSABILIDADES:

El Grupo Financiero mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo Financiero, responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

- El Grupo Financiero responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco y demás entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo Financiero.
- El Grupo Financiero responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo Financiero no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto del Banco y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo Financiero hasta agotar el patrimonio del Grupo Financiero.

#### NOTA 26 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

##### Modificaciones a los Criterios Contables

El 19 de septiembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Décima Segunda Resolución Modificatoria de la Circular Única (Resolución) la cual continúa la actualización de criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito con el propósito de lograr una consistencia con la normatividad contable internacional. En dicha Resolución se desarrollaron tres criterios contables relativos a los temas de reconocimiento y baja de activos financieros, operaciones de bursatilización y consolidación de entidades de propósito específico.

Dicha norma entró en vigor el 1 de enero de 2009 y su aplicación será de manera prospectiva en términos de lo señalado por las NIF.

En materia de reconocimiento y baja de activos financieros se incorpora el enfoque de transferencia de riesgos y beneficios para dar de baja activos financieros del balance general de las instituciones de crédito y con esto se logra una mejor convergencia con la normatividad internacional.

Adicionalmente se incorporan normas para el reconocimiento y valuación, entre otros, de los beneficios del tenedor que representan derechos sobre el remanente o excedente en el vehículo de bursatilización, valuados a valor razonable, y para el reconocimiento de activos o pasivos por administración de activos financieros transferidos.

Finalmente, se fijan lineamientos contables relativos a la definición, conceptualización y posible consolidación o reconocimiento bajo el método de participación de las inversiones en entidades de propósito específico. En el proceso de consolidación de estas entidades se utilizará la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”.

## Nuevas NIF

El CINIF emitió, durante los últimos meses de 2008, una serie de NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), con vigencia a partir del 1 de enero de 2009, y a partir del 1 de enero de 2010 en el caso de la INIF 14. Se considera que dichas NIF e INIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Banco.

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”: establece las normas generales para la valuación y revelación en el reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos que se adquieren en una adquisición de negocios, así como de la participación no controlada y de otras partidas que pueden surgir en la misma, tal como el crédito mercantil y la ganancia en compra. Esta norma deja sin efecto al Boletín B-7, Adquisiciones de negocios, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”: establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como, para las revelaciones que acompañan a dichos estados financieros. Esta NIF deja sin efecto al Boletín B-8, Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”: establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.

NIF C-8 “Activos intangibles”: establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Esta NIF deja sin efecto al Boletín C-8, Activos intangibles, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF D-8 “Pagos basados en acciones”: establece las normas que deben observarse en el reconocimiento de los pagos basados en acciones en la información financiera. Esta NIF deja sin efecto la aplicación supletoria en México del International Financial Reporting Standard - 2, Pagos basados en acciones, emitido por el CINIF.

Asimismo, el CINIF emitió las siguientes INIF:

INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, la cual complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital. Esta INIF establece su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2010 para todas las entidades que efectúen contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles. Se permite su aplicación anticipada.

Lic. Eduardo Cepeda  
Director General

C.P. Fernando Rioja  
Director de Finanzas

L.C. Juan Carlos Altamirano  
Contador General

C.P. Javier Mercado  
Director de Auditoria Interna